



Mi Universidad

supernota

Nombre del Alumno: DIEGO EDUARDO CRUZ AGUILAR

Parcial 2

Nombre de la Materia submodulo

Nombre del profesor Reynaldo Francisco Manuel Gallegos

Nombre de la Licenciatura bachillerato técnico en recursos humanos

Cuatrimestre 5to cuatrimestre

SEGURIDAD EN EL TRABAJO

prevención de accidentes



La seguridad en el trabajo es el conjunto de medidas técnicas, educativas, médicas y psicológicas empleadas para prevenir accidentes y eliminar las condiciones inseguras del ambiente, y para instruir o convencer a las personas acerca de la necesidad de implantar prácticas preventivas.



requisitos de un plan de seguridad

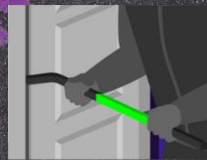
- La seguridad en sí misma es una responsabilidad de línea y una función de staff frente a su especialización.
- Las condiciones de trabajo, el ramo de actividad, el tamaño, la localización de la empresa, etc., determinan los medios materiales preventivos.
- La seguridad no debe limitarse solo al área de producción.
- El plan de seguridad implica la adaptación del hombre al trabajo, además de los factores sociopsicológicos, razón por la cual ciertas organizaciones vinculan la seguridad al órgano de recursos humanos.
- La seguridad en el trabajo en ciertas organizaciones puede llegar a movilizar todos los elementos para el entrenamiento y preparación de técnicos y operarios.
- Es importante la aplicación de los siguientes principios:
 - * Apoyo activo de la administración
 - * Mantenimiento del personal dedicado exclusivamente a la seguridad.
 - * Instrucciones de seguridad para cada trabajo.
 - * Instrucciones de seguridad a los empleados nuevos.
 - * Ejecución del programa de seguridad intermedio de la supervisión.
 - * Integración de todos los empleados en el espíritu de seguridad.
 - * Ampliación del programa de seguridad fuera de la compañía.

causas de los accidentes laborales



- La Organización Internacional del Trabajo reconoce 4 grandes grupos de causas de accidentes:
- Acto inseguro.** Es la violación de un procedimiento que se considera seguro, es decir, es la negligencia de una persona lo que produce el principal factor de inseguridad.
 - Condición insegura.** Es aquella condición que forma parte del objeto que ha estado directamente ligada al accidente y que podría haber sido protegida o evitada.
 - Causas personales.** Son causas internas al propio trabajador y causan gran parte de los accidentes.
 - Medio ambiente.** Al igual que las causas personales, son causas internas al trabajador, pero estas están motivadas por el ambiente social donde las personas viven, trabajan y se desenvuelven.

prevención de robos



El servicio de vigilancia de cada empresa tiene características propias. Además, las medidas preventivas debe revisarse con frecuencia para evitar la rutina, que vuelve obsoleto los planes.

En general, un plan de prevención de robos incluye:

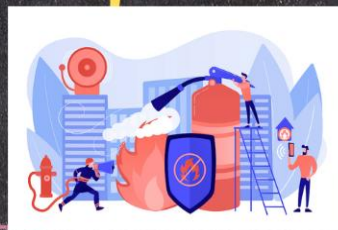
- Control de entrada y salida de personal.
- Control de entrada y salida de vehículos.
- Estacionamiento fuera del área de la fábrica.
- Ronda por los terrenos de la fábrica y por el interior de la misma.
- Registro de máquinas, equipos y herramientas.
- Controles contables.

prevención de incendios

La prevención y el combate de incendios, sobre todo cuando hay mercaderías, equipos e instalaciones valiosas que deben protegerse, exigen una atención cuidadosa. Disponer de un conjunto de extintores adecuados, conocer el volumen de los depósitos de agua, mantener un sistema de detección y alarma y proporcionar entrenamiento al personal son los puntos clave.

El fuego de un incendio necesita de 3 acontecimientos que estén presentes:

- Combustible
- Comburente
- Catalizador



clasificación de incendios



TIPOS DE FUEGO	
	Alimentos, aceites, grasas, grasas, plásticos, etc.
	Fluido, gasolina, petróleo, etc.
	Equipos y componentes eléctricos
	Sodio, potasio, magnesio, aluminio, etc.
	Cocinas y hornos de gas

En México hay cinco categorías: A, B, C, D y K de clasificación para los incendios:

- ▣ Clase A: fuegos que implican madera, tejidos, goma, papel y algunos tipos de plástico o sintéticos.
- ▣ Clase B: fuegos que implican gasolina, aceites, pintura, gases y líquidos inflamables y lubricantes.
- ▣ Clase C: son aquellos fuegos que comprometen la parte eléctrica.
- ▣ Clase D: fuegos que implican metales combustibles, como el sodio, el magnesio o el potasio, u otros que pueden entrar en ignición cuando se reducen a limaduras muy finas.
- ▣ Clase K: La clase K (kitchen) es indicada principalmente para fuegos en cocinas; se refiere a los incendios que implican grandes cantidades de lubricantes o aceites. Aunque, por definición, la clase K es una subclase de la clase B, las características especiales de estos tipos de incendios se consideran lo suficientemente importantes como para ser reconocidos en una clase aparte.